

INDICACIONES PARA LA CORRECTA REMISIÓN ON – LINE DE TRABAJOS Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LAS JORNADAS DE CIRUGÍA DE OTOÑO 2026 - MENDOZA (ACM) - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIRUGÍA (AAC).

El autor responsable deberá enviar un e-mail con sus datos personales y la institución a la cual representa, adjuntando como archivo el trabajo correspondiente.

El único e-mail es: jornadasmza2026.trabajos@gmail.com

Datos Personales:

- Apellido y Nombre
- DNI
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono de contacto
- Institución a la que representa
- Año de Residencia en curso (si aplica)

POR FAVOR, SIGA ATENTAMENTE TODAS LAS INSTRUCCIONES DURANTE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y MATERIAL AUDIOVISUAL

La recepción del trabajo le será confirmada una vez que usted envíe su trabajo y el mismo sea evaluado por el comité evaluador.

IMPORTANTE

- El material presentado es responsabilidad exclusiva del AUTOR RESPONSABLE.
- Se responderán todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla señalada por el AUTOR RESPONSABLE al momento de su registración. La ACM no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y/o confusiones que pudieran surgir en la comunicación como consecuencia de este tipo de error u omisión.
- Tenga en cuenta que las futuras publicaciones y certificaciones serán emitidas tomando los datos ingresados por el “Autor Responsable” en el e-mail. Verifique la veracidad y exactitud de éstos.

Los formularios que no se hubieran completado y/o remitido antes del 1 de ABRIL de 2026, serán, automáticamente, dados de baja del sistema – SIN EXCEPCIÓN.

- A FIN DE EVITAR INCONVENIENTES AL MOMENTO DE CARGAR LOS VIDEOS Y LÁMINAS, SUGERIMOS DICHO MATERIAL SEA REMITIDO DÍAS PREVIOS A FINALIZAR EL PLAZO DE RECEPCIÓN (01/04/2026).

INDICACIÓN GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN ON-LINE DE TRABAJOS

Temas Libres

1. Título en mayúsculas
2. Autores (apellidos y nombres), no más de cinco profesionales por trabajo, a excepción de los trabajos cooperativos, donde podrán figurar cinco autores por institución interviniente (máximo tres nosocomios).
3. Lugar de trabajo
4. El cuerpo del resumen deberá contener los siguientes ítems:
 - Antecedentes: puesta al día del estado actual del problema
 - Objetivo: define qué se busca demostrar o señalar
 - Diseño: define el modelo de investigación
 - Material y método: pacientes o participantes, cómo se realizó el trabajo, precisa el tratamiento o intervención que realiza el autor para probar el objetivo propuesto
 - Resultados: deben incluirse los principales
 - Conclusiones: deben estar avaladas por los resultados y responder a los objetivos

IMPORTANTE

La presentación oral no deberá exceder los 7 minutos, pudiendo emplearse material audiovisual

Los/as autores deberán ser indicados, junto con la institución a la que representa su trabajo. Los/as autores no deben incluirse en el texto del resumen como tampoco las instituciones en cuestión.

El autor que realizará la presentación del trabajo científico durante el congreso, entendido como “Presentador del Trabajo”, deberá ser indicado en el formulario junto con su número de documento.

El orden de los/as autores podrá ser modificado durante el proceso de carga de la información. Sin embargo, no se permitirán cambios una vez enviada la presentación.

Se recomienda que todos/as los/as autores estén en conocimiento del material enviado. Recordamos a los/as autores que los temas libres no pueden basarse en casos aislados.

Es decir, no serán tomados en cuenta aquellos que sean reporte de un caso. Este tipo de exposición sólo será admitida como lámina o, si tuviera filmación de dicha cirugía, video.

El texto del resumen no deberá exceder las 600 palabras. Aquellos que no cumplan con este requisito no serán evaluados por el Comité. Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto, los espacios en blanco y las imágenes ingresadas.

No serán aceptados los trabajos que sean presentados en otras actividades del Congreso o que se hayan expuesto en eventos afines.

Evaluación

Los/as evaluadores serán designados por el Comité organizador de las Jornadas. Tendrán a su cargo la categorización de los resúmenes, basada en una guía unificada, desconociendo el nombre de los/as autores y la procedencia del trabajo.

En base a la puntuación que acreden los resúmenes, obtendrán las siguientes categorías:
A) Presentación oral (exposición del trabajo completo durante las sesiones de las jornadas)
B) Posible presentación en láminas (el trabajo podrá ser expuesto en formato de póster por lo que recibirá oportunamente las recomendaciones para el armado del mismo).
B) Rechazado

Videos científicos

Los/as autores podrán enviar el resumen electrónicamente a través de nuestro e-mail: jornadasmza2026.trabajos@gmail.com antes del 1 de ABRIL de 2026 y cuya estructura se ajuste a la siguiente reglamentación:

- 1) Introducción
- 2) Descripción de contenidos
- 3) Observaciones y/o comentarios.

El material audiovisual correspondiente deberá ser incluido en el formulario detallado anteriormente antes del 1 de ABRIL de 2026. EL PESO DEL ARCHIVO NO PODRÁ SER SUPERIOR A LOS 2 GB. En caso de presentar la carga del video algún inconveniente, deberá enviarlo vía link de Google Drive.

Nota: Entiéndase como “material audiovisual” al video de la cirugía o procedimiento realizado. No serán aceptadas presentaciones en power point - o similar - convertidas en video que no muestren procedimientos quirúrgicos realizados por el equipo de trabajo.

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA SU ACEPTACIÓN

Duración máxima: 7 minutos

Locución: español (relato de la cirugía realizada, detallando los pasos realizados)

Musicalización: cualquier tema / pista musical excepto aquellas con derechos de autor

Carátula: solo título del trabajo. No deberán incluirse el logo del Sanatorio / Hospital ni el listado de los/as autores / colaboradores involucrados/as. Dicha información no debe estar en ninguna parte del video enviado.

Publicidad: en el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales
Importante

Si envía más de una película deberá presentar un ARCHIVO para cada video por separado.

No serán aceptados aquellos videos que no cumplan con los requisitos excluyentes enumerados anteriormente, sin excepción.

Durante su proyección en el congreso se podrá reemplazar la locución del video por una presentación oral, sin exceder los 7 minutos.

No podrán figurar más de 5 autores por video.

Deberán estar editados en sistema Windows Media Player, Real Player o Quick Time.

No serán aceptados los videos de trabajos presentados en otras actividades del Congreso o eventos afines.

Evaluación

Los/as evaluadores calificarán los videos basándose en una guía estructurada con el objeto de unificar

los parámetros de selección. De acuerdo con la puntuación obtenida, obtendrán las siguientes categorías:

- A) Se proyectarán durante las Sesiones de Videos
- B) Se rechazarán

Presentación en láminas

Aquellos/as autores que deseen presentar directamente su trabajo como lámina deberán ingresar sus datos y adjuntar la lámina indicando si se trata de una presentación de caso o un trabajo de investigación o casuística.

No se solicitará envío de resumen.

Debe adjuntarse la lámina en formato electrónico (Power Point) antes del 1 de ABRIL de 2026 para su evaluación.

Al armar su lámina tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Confeccionar una diapositiva con el programa PowerPoint® versiones 2000 o superior.

Al momento de armar la diapositiva se debe configurar la página seleccionando el tamaño presentación en pantalla y orientación vertical.

Para las letras se deberá utilizar fuente Arial 14 pts como mínimo, para que permita una adecuada lectura a distancia. Recomendamos no utilizar la letra en “negrita”.

Las imágenes deben ser insertadas en la presentación con una resolución máxima de 1MB cada una (se recomienda no colocar más de 10 imágenes por presentación)

El título, los nombres y apellidos completos de los/as autores y el lugar de realización deberán ser expuestos en la parte superior de la diapositiva.

En las láminas que se refieran a trabajos de investigación clínica o casuística deberá incluirse en su diagramación: Introducción, Objetivo, Población, Material y Método, Resultados y Conclusiones.

Para las Presentaciones de casos deberá figurar únicamente una introducción, la presentación del caso propiamente dicha y la discusión.

Siguiendo la dinámica establecida, los/as evaluadores basarán su análisis en una guía unificada y de acuerdo con la puntuación que acredite la lámina será categorizada de la siguiente manera:

A) Son aceptadas para su exposición

B) Se rechazan

Nota: Ninguna de las categorías requiere la impresión de la lámina puesto que serán exhibidas mediante proyección digital.

Se informará a los/as autores de las que conformen la categoría A: día, horario y número de panel para que realicen su presentación.

PREMIOS

NOTA: NO podrán acceder a los premios que en el presente reglamento se detallan aquellos resúmenes que incluyan entre sus autores a profesionales que integren la Comisión Directiva de la institución y/o formen parte del Comité Congreso.

Mejor Tema Libre: Los/as autores de aquellos Trabajos estructurados que, por su mérito, calidad e interés hubieran accedido al mayor puntaje, serán informados por nuestra secretaría a fin de enviar el artículo completo para posibilitar su evaluación final por parte del Jurado. Los trabajos podrán acceder a un primer y segundo premio

Mejor Video Científico: Podrán acceder a este premio aquellos videos que hayan sido categorizados como A, los cuales serán designados por el Comité Congreso con el objeto de dictaminar un primer y segundo premio.